RESOLUCION HCD Nº 21/2005

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Dra. Cristina ARNULPHI, que se producirá el 31 del corriente;

CONSIDERANDO

Que la comisión Evaluadora constituida según lo que establece el Art. 21 de la Resolución 12/87 de este Cuerpo ha dictaminado que la nombrada reúne las condiciones para que su designación sea prorrogada por un nuevo período;

POR ELLO, y según lo facultado por el art. 18 de la Res. 12/87,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.
Prorrogar por un segundo período de tres (3) años, a partir del 01 de abril de 2005, la designación por concurso de la Dra. Cristina ARNULPHI (legajo 22.989) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (código 113).

ARTICULO 2°.- La nombrada continuará en la misma plaza presupuestaria en que venía,

ARTICULO 3°.- Comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CINCO. md.

Dr. GIORGIO M. CARANTI Decano de Fa.M.A.F